



1 CONVOCATORIA N°001-2025-ORD-P-PH-GADPRSLA

San Luis de Armenia, 13 de enero del 2025.

Señores

Tnlga. Blanca María Guadalupe Grefa Cerda

Sra. Nelly Carmen Alvarado López

Sr. Rubén Luis Alvarado Cerda

Sr. Marcelo Roberto Andy Grefa

VOCALÉS DEL GADPR SAN LUIS DE ARMENIA

En calidad de presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Luis de Armenia y en conformidad con lo que determina en el artículo 70 literal C y artículo 318 de la COOTAD, convoco a ustedes a la sesión el día Miércoles 15 de enero del 2025, a partir de las 09h00 en el auditorio del GADPR San Luis de Armenia, en la cual se tratará el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día, de conformidad a lo establecido en el inciso segundo del Art.318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.
4. Lectura y Aprobación del acta sesión ordinaria N°24-P-PH-GADPRSLA-2024 con fecha 26 de diciembre del 2024.
5. Informe sobre la ejecución del presupuesto 2025 de los grupos de atención prioritarios.
6. Conocimiento y aprobación sobre la contratación de un profesional en la parte jurídica para la contestación del Oficio Nro. CPCCS-SNP-2025-0002-OF del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
7. Conocimiento sobre la contratación del nuevo personal Técnico, Secretaria Auxiliar y Servicios Generales.
8. Clausura.

Seguros de contar con su puntual asistencia, me suscribo ante usted

Atentamente,

Prof. Gerónimo Pablo Huatatoca Alvarado
PRESIDENTE DEL GADPR-SAN LUIS DE ARMENIA



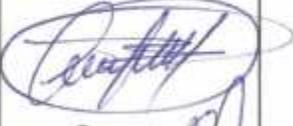
**REGISTRO DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA CONVOCATORIA
N°001-2025-ORD-P-PH-GADPRSLA**

SESIÓN A REALIZARSE EL DÍA 15 DE ENERO DEL 2025

San Luis de Armenia, 13 de enero del 2025.

En calidad de presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Luis de Armenia y en conformidad con lo que determina en el artículo 70 literal C y artículo 318 de la COOTAD, convoco a ustedes a la sesión el día Miércoles 15 de enero del 2025, a partir de las 09h00 en el auditorio del GADPR San Luis de Armenia, en la cual se tratará el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día, de conformidad a lo establecido en el inciso segundo del Art.318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.
4. Lectura y Aprobación del acta sesión ordinaria N°24-P-PH-GADPRSLA-2024 con fecha 26 de diciembre del 2024.
5. Informe sobre la ejecución del presupuesto 2025 de los grupos de atención prioritarios.
6. Conocimiento y aprobación sobre la contratación de un profesional en la parte jurídica para la contestación del Oficio Nro. CPCCS-SNP-2025-0002-OF del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
7. Conocimiento sobre la contratación del nuevo personal Técnico, Auxiliar de secretaria y servicios generales.
8. Clausura.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FECHA	HORA	FIRMA
01	HUATATOCA ALVARADO GERONIMO PABLO	Presidente	13/01/2025	14:48	
02	GREFA CERDA BLANCA MARIA GUADALUPE	Vicepresidente	13/01/2025	14:46	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN LUIS DE ARMENIA
FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR
RUC: 2260003480001

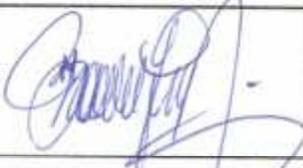
03	ALVARADO LOPEZ NELLY CARMEN	Primer vocal	13/01/25	14:45	
04	ALVARADO CERDA RUBEN LUIS	Segundo vocal	13-01-25	14:46	
05	ANDY GREFA MARCELO ROBERTO	Tercer vocal	13-01-25	14:47	

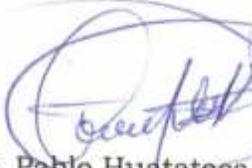


Prof. Pablo Huatatoca Alvarado
PRESIDENTE DEL GADPR SAN LUIS DE ARMENIA

**REGISTRO DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN ORDINARIA
N°001-2025-ORD-P-PH-GADPRSLA
DEL GADPR SAN LUIS DE ARMENIA**

**FECHA: 15/01/2024
INICIO**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CÉDULA	FIRMA
01	HUATATOCA ALVARADO GERÓNIMO PABLO	Presidente	150052635-3	
02	GREFA CERDA BLANCA MARIA GUADALUPE	Vicepresidente	150039536-1	
03	ALVARADO LOPEZ NELLY CARMEN	Primer vocal	150052601-5	
04	ALVARADO CERDA RUBEN LUIS	Segundo vocal	150019298-2	
05	ANDY GREFA MARCELO ROBERTO	Tercer vocal	220027336-1	



 Prof. Pablo Huatato Alvarado

PRESIDENTE DEL GADPR SAN LUIS DE ARMENIA

**ACTA N°001-2025-ORD-P-PH-GADPRSLA
SESIÓN ORDINARIA DEL GADPR - SAN LUIS DE ARMENIA**

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Luis de Armenia, a los 15 días del mes de Enero del 2025, previa convocatoria del señor presidente Prof. Gerónimo Pablo Huatatoca Alvarado, conforme lo dispuesto en el artículo 318 del código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía Descentralizado (COOTAD), la Lcda. Elsa Narváez en su calidad de Secretaria-Tesorera y que certifica la legalidad del acta, a la vez procede a dar lectura del orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día, de conformidad a lo establecido en el inciso segundo del Art.318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.
4. Lectura y Aprobación del acta sesión ordinaria N°24-P-PH-GADPRSLA- 2024 con fecha 26 de diciembre del 2024.
5. Informe sobre la ejecución del presupuesto 2025 de los grupos de atención prioritarios.
6. Conocimiento y aprobación sobre la contratación de un profesional en la parte jurídica para la contestación del Oficio Nro. CPCCS-SNP-2025-0002-OF del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
7. Conocimiento sobre la contratación del nuevo personal Técnico, Secretaria Auxiliar y Auxiliar de Servicios Generales.
8. Clausura.

DESARROLLO

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

En la parroquia San Luis de Armenia, del día miércoles 15 de enero, en el auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis de Armenia (GADPR-San Luis de Armenia), el Prof. Pablo Huatatoca, Presidente del GADPR, procedió a realizar la verificación del quórum reglamentario de la sesión convocada, a través de la Lcda. Elsa Narváez, Secretaria del GAD Parroquial.

Se registra la asistencia de las siguientes autoridades:

Prof. Pablo Huatatoca	Presidente
Tnlga. Blanca Grefa	Vicepresidenta
Sra. Nelly Alvarado	Primer Vocal
Sr. Rubén Alvarado	Segundo Vocal

De un total de cinco miembros que conforman el pleno, se encuentran presentes cuatro, constatándose la ausencia de:

Sr. Marcelo Andy Tercer Vocal

2. INSTALACION DE LA SESIÓN.

En la parroquia San Luis de Armenia, siendo las 09h12 del día Miércoles 15 de enero del 2025, en el auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis de Armenia (GADPR-San Luis de Armenia), y habiéndose constatado, el Prof. Pablo Huatatoca, en su calidad de Presidente del GAD Parroquial, declara formalmente instalada la sesión ordinaria y se prosigue al siguiente punto del orden del día.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO SEGUNDO DEL ART.318 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD.

El señor presidente interviene para poner en consideración el orden del día para la presente sesión ordinaria al pleno de la junta.

El Sr. Rubén Alvarado, Segundo Vocal; mociona que se apruebe el orden del día, la Tnlga. Blanca Grefa, Vicepresidente; apoya la moción de aprobar el orden del día, La Sra. Nelly Alvarado, Primer Vocal; apoya la moción, El Prof. Pablo Huatatoca, Presidente; apoya la moción, El Sr. Rubén Alvarado, Segundo Vocal; se ratifica en la moción de aprobar el orden del día.

El orden del día es aprobado por mayoría y se continúa con la sesión.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA N°24-P-PH-GADPRSLA- 2024 CON FECHA 26 DE DICIEMBRE DEL 2024.

Siendo las 09h40 el Sr. Marcelo Andy, Tercer Vocal; se integra a la reunión.

El presidente Prof. Pablo Huatatoca deja a consideración de la sala el acta antes mencionada para la revisión y den sus criterios a cada uno de los puntos tratados; toma la palabra la Tnlga. Blanca Grefa, Vicepresidente y mociona que se apruebe el acta; la moción es apoyada por el Sr. Marcelo Andy, Tercer Vocal; Sra. Nelly Alvarado, Primer Vocal; Sr. Rubén Alvarado, Segundo Vocal; Prof. Pablo Huatatoca, Presidente y la Tnlga. Blanca Grefa, Vicepresidente se ratifica en su moción.

5. INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2025 DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIOS.

El presidente, Prof. Pablo Huatatoca, explica que el presupuesto asignado al Grupo de Atención Prioritaria para el año 2024 es un total de 11,266.53. Inicialmente, se tuvo previsto utilizar este presupuesto para la adquisición de bombas destinadas a adultos mayores y personas con discapacidad. Sin

embargo, con este monto no sería posible adquirir todos los implementos necesarios para garantizar el correcto funcionamiento de las bombas.

Por este motivo, se llevaron a cabo reuniones con los integrantes del Grupo de Atención Prioritaria, conformado por adultos mayores y personas con discapacidad, para informarles sobre la situación. Durante estas reuniones, se comunicó que el presupuesto asignado para el año 2025 será de 10,619.35, mientras que el del año 2024 se mantiene en 11,266.53. Los miembros del grupo priorizado propusieron que se unifiquen ambos presupuestos, sumando un total de 21,855.88, para destinar estos fondos al proyecto de compra de bombas completas, incluyendo todos los implementos necesarios para su funcionamiento.

Una vez finalizada la exposición de esta propuesta, el Prof. Pablo Huatatoca, Presidente, solicitó encarecidamente el apoyo y acompañamiento de todos los vocales en la entrega del proyecto. Este proceso se llevará a cabo directamente en cada comuna y comunidad, con el objetivo de garantizar una distribución adecuada y transparente.

6. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN SOBRE LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL EN LA PARTE JURÍDICA PARA LA CONTESTACIÓN DEL OFICIO NRO. CPCCS-SNP-2025-0002-OF DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.

El presidente solicita a la Tnlga. Grace Angamarca, secretaria auxiliar, proceder con la lectura del oficio remitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Tras la lectura completa del documento, el presidente informa a los vocales la fecha de recepción del oficio y destaca la importancia de emitir una respuesta formal.

El presidente aclara que el documento está relacionado con un juicio penal que ha estado en seguimiento durante varios años, específicamente sobre la compra de una camioneta. En este contexto, explica que es necesario contratar a un abogado que elabore una respuesta detallada al oficio, incluyendo un informe exhaustivo del seguimiento realizado al caso desde su inicio hasta la fecha.

A lo cual la Tnlga. Blanca Grefa, Vicepresidente toma la palabra y mociona se apruebe la contratación de un jurídico con el propósito de garantizar un proceso transparente y brindar un seguimiento adecuado al mismo; la moción es apoyada por el Sr. Marcelo Andy, Tercer Vocal; Sra. Nelly Alvarado, Primer Vocal; Sr. Rubén Alvarado, Segundo Vocal; Prof. Pablo Huatatoca, Presidente y la Tnlga. Blanca Grefa, Vicepresidente se ratifica en su moción.

7. CONOCIMIENTO SOBRE LA CONTRATACIÓN DEL NUEVO PERSONAL TÉCNICO, SECRETARIA AUXILIAR Y AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES.

El presidente, Prof. Pablo, informa sobre la necesidad de incorporar nuevo personal en las áreas técnicas, administrativas y de servicios generales, con el objetivo de optimizar el funcionamiento y la operatividad del GADPR San Luis de Armenia. Además, señala que los contratos del personal anterior concluyeron el 31 de diciembre de 2024.

Con base en lo estipulado por la ley y conforme al reglamento interno de la institución, que faculta al presidente para contratar personal de su confianza en funciones administrativas, El Presidente otorga la palabra al Ingeniero Castillo Cevallos Jefferson Javier, destacando que el Ingeniero Cevallos está contratado como técnico del GADPR- SAN LUIS DE ARMENIA bajo la modalidad LOSEP desde el 6 de enero del 2025.

El Ingeniero Jefferson Cevallos se presenta ante las autoridades, manifestando su total disposición para colaborar en las actividades que se encuentren dentro de sus capacidades y conocimientos. Asimismo, expresa su compromiso de contribuir al cumplimiento de los proyectos y obligaciones del GAD, con el objetivo de fortalecer su prestigio y dejar en alto el nombre de la institución.

El presidente, Prof. Pablo Huatatoca, realiza una breve intervención en la que destaca que, de manera anual, se lleva a cabo la contratación de nuevo personal para el puesto de Auxiliar de Servicios Generales, promoviendo así la participación de los habitantes de la parroquia. En este contexto, informa que para el año 2025 se ha contratado al Sr. Noteno Noa Jordy Kevin, quien asumió sus funciones como Auxiliar de Servicios Generales a partir del 8 de enero de 2025.

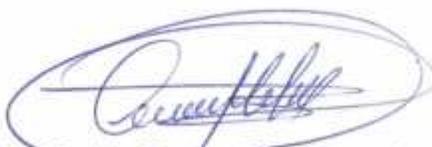
El señor Jordy Noteno se presenta ante las autoridades y menciona que es un honor formar parte de la institución, y que está comprometido a desempeñar las funciones con dedicación, responsabilidad y compromiso, para contribuir al desarrollo de la parroquia y de la entidad.

El presidente, Prof. Pablo Huatatoca, realiza una breve intervención para informar sobre la contratación de la Tnlga. Grace Mishell Angamarca Sisa como parte del nuevo personal en el cargo de Secretaria Auxiliar. A continuación, cedió la palabra a la Tnlga. Angamarca para que realizara su presentación formal.

La Tecnóloga Grace Angamarca menciona que está agradecida por la oportunidad que se brinda y se compromete a desempeñar sus funciones en el área administrativa con dedicación, responsabilidad y eficiencia para apoyar al funcionamiento óptimo de la institución. Además, que espera poder trabajar de la mano con todos y contribuir al éxito de la institución.

8. CLAUSURA.

Cumpliendo con lo establecido y sin tener otro punto adicional que tratar el presidente agradece la presencia y predisposición de los vocales y da por clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo las 10H20 horas.



Prof. Pablo Huatato Alvarado
PRESIDENTE DEL GADPR - SAN LUIS DE ARMENIA

Tnlga. Blanca Grefa
**VICEPRESIDENTE DEL GADPR
SAN LUIS DE ARMENIA**



Sra. Nelly Alvarado Lopez
**VOCAL DEL GADPR
SAN LUIS DE ARMENIA**



Sr. Ruben Alvarado Cerda
**VOCAL DEL GADPR
SAN LUIS DE ARMENIA**



Sr. Marcelo Andy Grefa
**VOCAL DEL GADPR
SAN LUIS DE ARMENIA**



Lcda. Elsa Narváez Grefa
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR-SAN LUIS DE ARMENIA

CERTIFICACIÓN.-

La suscrita Lcda. Elsa Narváez Grefa, secretaria titular de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Luis de Armenia SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del día 15 de Enero del 2025, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.



Lcda. Elsa Narváez Grefa

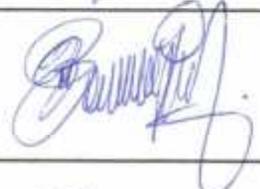
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR-SAN LUIS DE ARMENIA

Realizado por: Tnlga. Grace Angamarca

**REGISTRO DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN ORDINARIA
N°001-2025-ORD-P-PH-GADPRSLA**

DEL GADPR SAN LUIS DE ARMENIA

**FECHA: 15/01/2024
CLAUSURA**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CÉDULA	FIRMA
01	HUATATOCA ALVARADO GERONIMO PABLO	Presidente	150052635-3	
02	GREFA CERDA BLANCA MARIA GUADALUPE	Vicepresidente	150039536-1	
03	ALVARADO LOPEZ NELLY CARMEN	Primer vocal	150052601-5	
04	ALVARADO CERDA RUBEN LUIS	Segundo vocal	150019298-2	
05	ANDY GREFA MARCELO ROBERTO	Tercer vocal	220027336-1	


Prof. Pablo Huatato Alvarado
PRESIDENTE DEL GADPR SAN LUIS DE ARMENIA

